



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

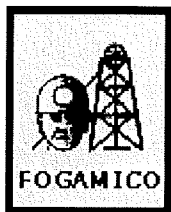


ACTA 93

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:00 horas del día 9 de julio de 2020, en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera de la Región Carbonífera, ubicado en calle Presidente Juárez número 1004 y carretera 57 Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, se dio cita el Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), el cuál fue presidido por el C. Ing. José Lauro Villarreal Navarro, además se contó con la presencia de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila, Mtro e Ing. Ricardo Manrique Hernández, representante de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila Ing. José Ernesto Uribe Vieyra representante de la Administración General de Minería del Gobierno de Coahuila, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, M. V. Z Oscar Luis Fuentes Yáñez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, y el Lic. Luis Fernando Santos Flores, Vocal Ejecutivo y Secretario del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, lo anterior para desarrollar los trabajos y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lista de asistencia:

El Secretario del Comité Técnico Lic. Luis Fernando Santos Flores declara el quórum legal para desarrollar los trabajos dado a que se encuentra la mayoría de los integrantes. Dentro de este mismo punto somete a consideración la aprobación de los puntos del orden del día, por lo que por unanimidad los miembros del órgano de gobierno aprueban todos y cada uno de estos para desarrollar dicha sesión.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



2.- Palabras del Presidente del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

El Presidente del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila el Ing. José Lauro Villarreal Navarro, dió la bienvenida a todos los miembros que integran el cuerpo colegiado.

3.- Lectura del acta anterior.

Acuerdo 1/09/07/20

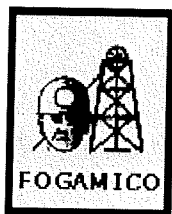
El secretario procedió a dar lectura a la minuta del acta anterior con fecha 7 de abril de 2020 (Acta 92), para posteriormente sin haber surgido comentario al respecto, se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4.- Informe de actividades (segundo trimestre 2020) del Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila Lic. Luis Fernando Santos Flores.

Acuerdo 2/09/07/20

1. Se rindió el informe de actividades por parte del Administrador del FOGAMICO Lic. Luis Fernando Santos Flores efectuado durante el segundo trimestre del ejercicio 2020 como sigue:

Se presentó ante el Comité Técnico del FOGAMICO la relación de créditos otorgados del periodo comprendido del 01 de abril de 2020 al día 30 de junio del mismo ejercicio, para lo cual se destinó un total de \$2, 000, 000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M. N) que representan un total de 20 créditos otorgados, tal y como se desglosa en la siguiente tabla informativa:



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Numero de Pagare	Nombre del Acreditado	Monto del Pagare	Tipo de Credito	Estatus
Mayo				
1	9086 Minería y Acarreos de Carbon SA de CV-	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
2	9087 Rodensa	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
3	9088 Minera el Retoño SA de CV	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
4	9089 Minerales y derivados de Nva Rosita	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
5	9090 Fervim Ingeniería S.A de C.V.	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
6	9091 Proyectos y Construcciones Damm	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
7	9092 Minera fuga	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
8	9093 Multiservicios la Chata	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
	Total	800,000.00		

Junio				
1	9094 Geotop Servicios topograficos S.A de C	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
2	9095 Fluorita de Muzquiz SA de CV.	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
3	9097 Bildit	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
4	9099 Grupo Sacu SA de CV.	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
5	9101 Careni	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
6	9103 Carbonifera el Gato SA de CV.	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
7	9105 Minera las Cuatas	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
8	9109 Minera Zeduvik	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
9	9111 Operadora Industrial Minera SA de CV	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
10	9112 Bufalo General Group	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
11	9116 Comercializadora Jomagga	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
12	9118 Sanluba SA de CV	100,000.00	Esp. Emergente	En Proceso de Pago
	Total	1,200,000.00		

En ese mismo sentido el Lic. Luis Fernando Santos Flores, Vocal Ejecutivo del Fideicomiso, manifestó que debido a las condiciones económicas que imperan en la región debido a la falta de compras de carbón por parte de la C. F. E, se tuvo que buscar soluciones alternas dado a que algunos créditos llegaron a su vencimiento, motivo que origino a establecer reestructuras de éstas para ampliar el plazo. En ese mismo sentido se informa que se efectuaron un total de 10 reestructuraciones de créditos ya vencidos que representan un total de recursos por un monto total de \$1, 664,000.00 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M. N) tal y como se desglosa en la siguiente tabla informativa:



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



	Numero de		Nombre del Cliente	Importe		Fecha de	
	Credito	Pagare				Reest.	Vencimiento
1	4311	9096	Fluorita de Muzquiz SA de CV.	137,000.00	Reestructuracion	08-jun-20	06-sep-20
2	4313	9098	Bildit	160,000.00	Reestructuracion	02-jun-20	31-ago-20
3	4315	9100	Grupo Sacu SA de CV.	300,000.00	Reestructuracion	03-jun-20	01-sep-20
4	4317	9102	Careni	120,000.00	Reestructuracion	03-jun-20	01-sep-20
5	4319	9104	Carbonifera el Gato SA de CV.	76,000.00	Reestructuracion	03-jun-20	01-sep-20
6	4321	9106	Minera las Cuatas	120,000.00	Reestructuracion	03-jun-20	01-sep-20
7	4325	9110	Minera Zeduvik	80,000.00	Reestructuracion	04-jun-20	02-sep-20
8	4328	9113	Grupo Empresarial MG	157,000.00	Reestructuracion	08-jun-20	06-sep-20
9	4329	9114	Fluorita de Muzquiz SA de CV.	300,000.00	Reestructuracion	08-jun-20	06-sep-20
10	4332	9117	Sanluba SA de CV	214,000.00	Reestructuracion	26-jun-20	24-sep-20
				1,664,000.00			

2. Respecto a la cobranza de la cartera en litigio, se hace del conocimiento que en fechas actuales se han estado realizando acciones y se ha estado dando seguimiento a los asuntos que se encuentran en procedimientos judiciales.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad la presentación del informe de actividades del Vocal Ejecutivo del FOGAMICO del segundo trimestre del ejercicio 2020, quedando asentado en la presente acta.

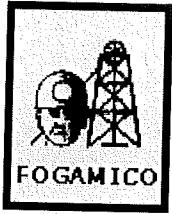
5.- Estados Financieros.

Acuerdo 3/09/07/20

Posteriormente se presentaron los estados financieros que guarda el Fideicomiso, mediante el balance general al 30 de junio de 2020 que corresponden al segundo trimestre del ejercicio 2020.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$104, 423,707.00 (Ciento cuatro millones



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



cuatrocientos veintitrés mil setecientos siete pesos 00/100 M. N.), y un activo fijo de \$13,066,957.00 (Trece millones sesenta y seis mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M. N.) un total de activos por \$117,490,665.00 (Ciento diecisiete millones cuatrocientos noventa mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M. N.), un total de pasivo circulante por \$14,249,932.00 (Catorce millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M. N.), un total de capital de \$103,240,733.00 (Ciento tres millones doscientos cuarenta mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 M. N.) y un total de pasivo y capital por \$117,490,665.00 (Ciento diecisiete millones cuatrocientos noventa mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M. N.).

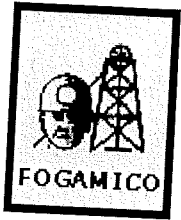
Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad para quedar asentado en la presente acta.

Acuerdo 4/09/07/20

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el FOGAMICO mediante el estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2020.

Del estado de resultados:

Del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2020 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$2,666,053.00 (Dos millones seiscientos sesenta y seis mil cincuenta y tres pesos 00/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$2,322,752.00 (Dos millones trescientos veintidós mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de \$343,301.00 (Trescientos cuarenta y tres mil trescientos un pesos 00/100 M. N.).



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



En el acto se presentó ante los miembros del Comité Técnico del Fondo los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 arrojados por el Sistema Integral de Información Financiera, en los que se encuentran englobados las cifras del FOGAMICO y del Programa de Seguridad del cual este Fideicomiso es administrador, en este se contemplan ingresos, egresos y cuentas de balance.

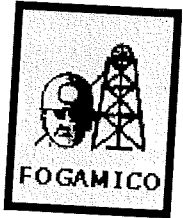
Dicha información se presentó con la finalidad de solventar los requerimientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado. |

Del Estado de Situación Financiera:

Un activo circulante por la cantidad de \$108, 488,153.17 (Ciento ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta y tres pesos 17/100 M. N.), y un activo no circulante de \$48,220.228.09 (Cuarenta y ocho millones doscientos veinte mil doscientos veintiocho pesos 09/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$156,708,381.26 (Ciento cincuenta y seis millones setecientos ocho mil trescientos ochenta y un pesos 26/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$7,892,763.70 (Siete millones ochocientos noventa y dos mil setecientos sesenta y tres pesos 70/100 M. N.), un total de hacienda pública/patrimonio de \$148,815,617.56 (Ciento cuarenta y ocho millones ochocientos quince mil seiscientos diecisiete pesos 56/100 M.N) y un total de pasivo y hacienda/patrimonio por la cantidad de \$156,708,381.26 (Ciento cincuenta y seis millones setecientos ocho mil trescientos ochenta y un pesos 26/100 M. N.).

Del estado de actividades:

Del estado de actividades para el periodo del 1 de enero al 30 de junio se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$2,



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



666,052.56 (Dos millones seiscientos sesenta y seis mil cincuenta y dos pesos 56/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$3,890,930.70 (Tres millones ochocientos noventa mil novecientos treinta pesos 70/100 M. N.) quedando un remanente por una cantidad de \$ -1,224,878.14 (Menos un millón doscientos veinticuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos 14/100 M. N.).

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación firmando los estados referidos y el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

Posteriormente y quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro del orden del día, el Ing. José Lauro Villarreal Navarro, Presidente de este cuerpo colegiado, agradeció la presencia de todos y cada uno de los miembros que integran este Honorable Comité.

Por último este Comité Técnico aprobó las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, tal y como queda asentado en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 13:12 horas del día 9 de julio de 2020 se dio por concluida la presente reunión.

EL PRESIDENTE

Ing. José Lauro Villarreal Navarro

EL SECRETARIO

Lic. Luis Fernando Santos Flores